PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 12 de diciembre de 2024

Señor (a)
JHON ALEXANDER MARÍN MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5850561
Coordinador Académico
Centro de diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del periodo del mes diciembre del año 2024.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5850561 del año 2024

JORGE EDISON AGUIRRE ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.107.152 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($45.613.334,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL M/CTE ($4.106.667) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.906.667).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas del 12 noviembre al 10 de diciembre	Acciones realizadas del 12 noviembre al 10 de diciembre
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2023, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2023 del SENA y/o Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	Preste mis servicios como instructor en la red de conocimientos de electrónica y automatización industrial orientando formación profesional integral en la articulación con la media a las siguientes fichas: **2703853** de gr. 11 del programa mantenimiento de automatismos industriales en la fase Evaluación. **Comp:** Etapa Practica Etapa Practica: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. Numero aprendices: 23. **2906695** de gr. 10 del programa mantenimiento de	Registro apoyo a la formación que reposa en los archivos de contratación y Administración educativa. Soporte de asistencia a las secciones de formación. *https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FJORGE%5FEDISON%5FAGUIRRE%5FALVAREZ%2F10%2DDiciembre%2FObligacion%20%23%201&e=5%3Ae66bbaa88ac948f487f0178c64a065de&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1733185844309&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=3f028837%2D6f6d%2Dcc23%2D70f1%2Db30b18d9690b&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNDExMTUwMDMuMjciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0*

		automatismos industriales en la fase análisis. **Comp:** Implementar circuitos eléctricos, neumáticos y oleo hidráulicos de máquina automatizada. **RAE 2**: Determinar capacidad de los circuitos eléctricos en corriente continua, aplicando leyes y principios que los rigen. numero aprendices: 20. **2907302** de gr. 10 del programa mantenimiento de automatismos industriales en la fase análisis. **comp:** Implementar circuitos eléctricos, neumáticos y oleo hidráulicos de máquina automatizada. **Rae # 13**: Implementar automatismos neumáticos de acuerdo con normativa y manuales técnicos. numero aprendices: 29 **2908128** de gr. 10 del programa mantenimiento de automatismos industriales en la fase análisis. **Comp:** Implementar circuitos eléctricos,	

		neumáticos y oleo hidráulicos de máquina automatizada. **RAE 2**: Determinar capacidad de los circuitos eléctricos en corriente continua, aplicando leyes y principios que los rigen. numero aprendices: 27	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Estoy acompañando el proceso del desarrollo curricular para el proyecto Conexión Vocacional para el programa Torno y Fresadora	*https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FJORGE%5FEDISON%5FAGUIRRE%5FALVAREZ%2F10%2DDiciembre%2FObligacion%20%23%203&e=5%3Ae66bbaa88ac948f487f0178c64a065de&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1733268083266&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ddde301f%2Dd9ad%2D1680%2D69e1%2D886b7acd00d3&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNDExMTUwMDMuMjciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0*
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo

	tecnológicas que la entidad defina.		
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecuté formación profesional integral de acuerdo al proyecto formativo **2911119**, la planeación pedagógica la guiá de aprendizaje de neumática para el programa mantenimiento automatismos industriales de la ficha **2907302** de la I.E. Itesarc. Gr. 10 Ejecuté formación profesional integral de acuerdo al proyecto formativo **2911119**, la planeación pedagógica la guiá de aprendizaje para un proceso de dibujo técnico para el programa mantenimiento automatismos industriales de la ficha **2906695** de la I.E. Villa Santana. Gr. 10 Ejecuté formación profesional integral de acuerdo al proyecto formativo **2911119**, la planeación pedagógica la guiá de aprendizaje para un proceso de manufactura para el programa mantenimiento automatismos industriales de la ficha **2908128** de la I.E. Carlos Castro Saavedra Gr. 10	Formatos GFPI-F-014 Planilla de asistencia a cada una de las secciones de formación en las diferentes I.E.´s. *https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FJORGE%5FEDISON%5FAGUIRRE%5FALVAREZ%2F10%2DDiciembre%2FObligacion%20%23%205&e=5%3Ae66bbaa88ac948f487f0178c64a065de&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1733185844309&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=3f028837%2D6f6d%2Dcc23%2D70f1%2Db30b18d9690b&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNDExMTUwMDMuMjciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0*

		Ejecuté formación profesional integral de acuerdo al proyecto formativo **1371648**, la planeación pedagógica la guiá de aprendizaje para un proceso de manufactura para el programa mantenimiento automatismos industriales de la ficha **2703853** de la I.E. Villa Santana Gr. 11. Bitácoras # 12	
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin	Presenté documentación a la administración Educativa solicitando certificaciones para los aprendices gr. 11 de la I.E. Villa Santana.	*https://documentcloud.adobe.com/spodintegration/index.html?locale=es-es*

	de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.		
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Literal b: Registré los juicios evaluativos de los Rea´s finalizados y evaluados según la planeación pedagógica y el plan concertado.	Base de datos juicios evaluativos *https://documentcloud.adobe.com/spodintegration/index.html?locale=es-es*

11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.	Registre las inasistencias ocurridas durante el periodo en las fichas 2906695, 2703853	Pantallazo de los registros *https://documentcloud.adobe.com/spodintegration/index.html?locale=es-es*
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Participé de la reunión rendición de cuentas del centro convocada por la subdirectora.	*https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FJORGE%5FEDISON%5FAGUIRRE%5FALVAREZ%2F10%2DDiciembre%2FObligacion%20%23%2014&e=5%3Ae66bbaa88ac948f487f0178c64a065de&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1733197671847&OR=OWA%2DNT&CID=4025a9dc%2Db3ce%2Ddd2e%2D3a62%2D1db1bb052a10&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0*

15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyé en la divulgación de la nueva oferta educativa del Sena para el primer trimestre 2025.	*https://documentcloud.adobe.com/spodintegration/index.html?locale=es-es*
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	Evalué la etapa productiva según formato F-023	*https://documentcloud.adobe.com/spodintegration/index.html?locale=es-es*
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
20	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas.	Realicé y presenté oportunamente el informe contractual correspondiente al presente periodo de pago.	*Documentos subidos al Secop II* *GC_10107152_25324_DICIEMBRE_2024* *GF_10107152_25324_DICIEMBRE_2024* Segun actas # 290, 291, 293, 299

		Presenté actas de cierre de las fichas de grado 10 y 11 2908128 – 2907302 – 2906695 - 2703853	*https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FJORGE%5FEDISON%5FAGUIRRE%5FALVAREZ%2F10%2DDiciembre%2FObligacion%20%23%2020&e=5%3Ae66bbaa88ac948f487f0178c64a065de&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1733198631668&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=67b543dc%2D2afc%2D8cc2%2D469d%2D0edffc4220aa&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNDExMTUwMDMuMjciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0*
21	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Participé de las reunión POI 3 en la I.E. Carlos Castro Saavedra y en la I.E. Villa Santana. .	Según actas 277 y 315 respectivamente *https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FJORGE%5FEDISON%5FAGUIRRE%5FALVAREZ%2F10%2DDiciembre%2FObligacion%20%23%2021&e=5%3Ae66bbaa88ac948f487f0178c64a065de&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1733268083266&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ddde301f%2Dd9ad%2D1680%2D69e1%2D886b7acd00d3&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNDExMTUwMDMuMjciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0*

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **31521086** , operador (Asopagos) y periodo (NOVIEMBRE 2024). (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JORGE EDISON AGUIRRE ALVAREZ
Contratista
C.C. No. 10107152

Recibí a satisfacción:

Firma
JHON ALEXANDER MARÍN MENDOZA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5850561 **del año 2024**
Cargo: Coordinador Academico

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5850561 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE EDISON AGUIRRE ALVAREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 10107152

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA. 2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. 9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria. 10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de

aprendices. 12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación.13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas. 21. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial - Dosquebradas

PLAZO DE EJECUCIÓN: Sera hasta el 10/12/2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 02/02/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 10/12/2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: No Aplica

VALOR DEL CONTRATO: 45613334

SUPERVISOR: JHON ALEXANDER MARIN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 18523981

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*45613334*
Valor Ejecutado	$45613334
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar mis servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro de los Programas asignados, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a las fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. **Fichas Formación Titulada: Anexas en el Reporte PE-04 de la vigencia 2024**
Participe en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. **Fichas anexas en el reporte PE-04 de la vigencia 2024.**
Participe en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato durante la vigencia 2024.
Evalué los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Socialice el Plan concertado y realice aprendizajes previos de la competencia relacionada. Realice las actividades de contextualización y/o de identificación de aprendizajes previos realizadas con cada ficha asignada.
Ejecute la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.
Aplique según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, en las fichas relacionadas en el reporte PE-04 vigencia 2024, en las que desarrollaron actividades de aprendizaje que los motivaron a investigar y simular en los diferentes programas para apropiar su conocimiento.
Participe cuando el Centro de Formación lo requirió, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
Analice el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se

requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. Relacioné el avance del proceso de formación con cada ficha asignada en términos generales, y las actividades pedagógicas complementarias requeridas en las fichas asignadas durante la vigencia 2024. Ver reporte PE-04 Vigencia 2024.
Entregue los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.
Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
Se realizó Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA en el aplicativo SI Contratistas Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI. Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI, Realicé encuestas “Protocolo de atención de casos de soporte LMS y uso de SAVA” y “Comunicación Interna SENA 2024” y evaluación “Manual De Discapacidad Y Su Política En El Sena”. Realicé encuestas ¡Concéntrese en el Video del Código de Integridad SENA Realicé encuestas CENSO PARA EMERGENCIAS - REGIONAL RISARALDA 2024.
Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. Se realizó promoción de la oferta a través de los canales digitales whatsapp, Facebook.
Se realizo acompañamiento a los aprendices en las actividades planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor.
Atendí los requerimientos de mi supervisor, se ejecutan las obligaciones contractuales en las instalaciones del CDITI.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato y cada una de las obligaciones mes a mes, a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto en el pago de seguridad social, paz y salvo de inventario y anexo de las evidencias de las actividades realizadas durante la vigencia 2024.

Las evidencias de ejecución de contrato están dispuestas en la plataforma SECOP II y en el onedrive dispuesto por el supervisor del contrato.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Eo0ebn6KM2dPhD3c7IznYLsB7pzeVupHJKyTVM0sltRz5w?email=maristizabalb%40sena.edu.co&e=f5q2BC

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

JHON ALEXANDER MARIN